

ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD DE 22 DE FEBRERO DE 2013

-Solicitud al Vicerrectorado de Docencia y Estudiantes de la ampliación de cuatro a seis convocatorias de examen en los Planes de Estudio en proceso de extinción.

-Aprobación por 27 votos a favor, 13 en contra y 1 en blanco del P.O.D. del curso 2013-2014 de las titulaciones de Licenciatura y Grado de acuerdo con las directrices remitidas por la Vicerrectora de Docencia y Estudiantes y el Vicerrector de Profesorado, en relación a los grupos docentes para cada asignatura, la oferta de asignaturas optativas y los límites de admisión de estudiantes de nuevo ingreso. Acuerdo de manifestar el rechazo de la Junta a la supresión de parte de las asignaturas del Segundo Ciclo de la Licenciatura de Historia y de solicitar el mantenimiento de todas las que hasta ahora se recogen en el Plan de Estudios, apoyándolo en los siguientes argumentos:

-El mantenimiento del listado completo de asignaturas no conlleva ningún sobrecoste para la Universidad de Valladolid, ya que se cuenta con profesorado suficiente para impartirlas.

-Se trata de una medida que tendrá efecto únicamente un curso. Posteriormente se extingue la Licenciatura de Historia y no resulta explicable que para tan escasa vigencia se eliminen asignaturas.

-Los estudiantes consideran cercenados sus derechos al privárseles de la posibilidad de concluir su Licenciatura en las mismas condiciones en que la iniciaron, y entienden la medida como un agravio comparativo en relación con los compañeros que finalizan el presente curso sus estudios y han tenido la posibilidad de elegir las asignaturas optativas entre un listado más amplio. Además, valoran como insuficiente la proporción de 2 a 1 propuesta por el Vicerrectorado.

-Aprobación de la solicitud del Departamento de Filología Francesa y Alemana de cambio de cuatrimestre de las siguientes asignaturas del Grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas: Traducción de la Lengua A I (Francés) y Traducción de la Lengua A I (Alemán), de 2º curso, 2º cuatrimestre, pasarán a impartirse en 2º curso, 1er cuatrimestre. Las asignaturas Lengua A con Fines Específicos I (Francés) y Lengua A con Fines Específicos 1 (Alemán) se impartirán en 2º curso, 2º cuatrimestre.

-Aprobación de la modificación del Máster Universitario en Textos de la Antigüedad Clásica y su Pervivencia.

-Modificación de la composición de los Comités de Grado:

-Grado de Historia: D. Carlos Sanz Mínguez en sustitución de D. Julio Fernández Manzano

-Grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas:

D^a Belén Artuñedo Guillén. Responsable de Convalidaciones

D. José M^a Bravo Gozalo. Representante del Grado en Estudios Ingleses

D^a Audrey Sánchez y D^a Marta Gañán Herrero. Representantes de alumnos

-Aprobación de las propuestas de intercambios bilaterales con la Universidad de Lodz (Polonia) y la Scuola Normale Superiore de Pisa (Italia).

-Asignación de nombre a las Aulas 1A y 100 como Miguel Delibes y Godofredo Garabito respectivamente.

-Colaboradores Honoríficos:

-Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas:

D. Julio Fernández Manzano

-Departamento de Filología Inglesa

D. Cayetano Estébanez Estébanez

D. Patrick Sheerin Nolan

-Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y América, Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad:

Dña. Ana Gimeno Gómez (H^a de América)

D. Héctor Monterrubio Santín (H^a Contemporánea)

D. Santiago Revilla Ramos (H^a Contemporánea).